



CONVOCATORIA PARA POSTULACIÓN A BECA DE INVESTIGACIÓN

Llena el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/PvC6vzA6bH>

- Dirigido a: Estudiantes activos a partir de 4to semestre hasta 7mo semestre.

BECARIO DE INVESTIGACIÓN

Un becario de investigación es el estudiante de grado o postgrado que accede luego de un riguroso proceso a una beca parcial o ayuda económica por concepto de excelencia académica que le permitirá fortalecer sus competencias en investigación o gestión de la investigación.

REQUISITOS PARA OPTAR POR UNA BECA DE INVESTIGACIÓN:

- Tener matrícula vigente.
- Ser estudiante regular de 4to a 7mo semestre de la carrera que cursa.
- Tener un promedio de calificaciones de 41 o 38/50 según el requisito académico de la carrera.
- No tener impedimento o sanción disciplinaria.
- Presentar el Convenio de proyecto formativo estudiantil y ayuda económica, (Anexo 1)
- Opcativo: Se valorará como criterios adicionales favorecedores: la participación en semilleros de investigación, prácticas en el departamento de investigación y postgrados, participación en algún producto o labor investigativa.

MONTO DE LA BECA Y HORAS DE DEDICACIÓN:

- Semestralmente se seleccionará un máximo de diez (10) estudiantes para la beca de investigación en función de las necesidades de los grupos, siendo este otorgamiento un máximo diez (10) cupos de becas semestrales.
- La beca o ayuda económica cubrirá el 40% de los aranceles del semestre posterior a la realización de las actividades asignadas como becario de investigación siempre que sea favorable el informe del tutor. Este beneficio de beca o ayuda económica no será acumulable.
- El becario deberá cumplir 120 horas de dedicación durante las 16 semanas del PAO.
- Este tipo de beca o ayuda económica no aplica para el estudiantado que posee una beca por un porcentaje superior.

Nota: Las dudas o inquietudes se solventarán desde la Dirección de Estudiantes:

- Virtual mediante el siguiente **zoom**: <https://cedia.zoom.us/j/83931809579>

Horario de atención: lunes a viernes de 08h30 a 09h30

- Presencial en el edificio Ignacio de Loyola (Dirección de Estudiantes _ Becas).

Horario de atención: lunes a viernes de 10h00 a 13h00 y de 15h00 a 18h00

**DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES
PUCE SANTO DOMINGO**